

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"PROYECTOS Y COMERCIO DUKEJPRODUKE S.A."

En la Ciudad de Cuenca, a los quince días del mes de julio del año dos mil quince a las 15 horas, en las oficinas de la de la Compañía ubicado en el inmueble signado con el número 5-32 de la Ave. Gil Ramírez Dávalos de la Ciudad de Cuenca y, haciendo uso del derecho y facultad que concede la Ley y los Estatutos de la compañía PROYECTOS Y COMERCIO DUKEJPRODUKE S.A., con la concurrencia de los accionistas propietarios de las acciones señores **JORGE JUAN ELJURI JERVES**, poseedor de 800.00 acciones de US\$1.00 (OCHOCIENTOS CON 00/100 DOLARES); y el Sr. Iván Chacón Vintimilla, poseedor de 1 acción de US\$1,00 (UN DÓLAR); Por tanto se encuentra representando en esta Junta 801.00 acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, es decir un total de **US\$801.00 (OCHOCIENTOS UNO CON 00/100 DOLARES)** que corresponde al 100% del Capital Social de la compañía por lo que, esta Junta tiene el carácter de Extraordinaria Universal.

De conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía, Artículo Vigésimo Cuarto; Atribuciones de Presidente Literal a, preside la sesión y actúa como Presidente de la Junta el señor Iván Chacón Vintimilla, deja expresa constancia de que también se encuentra asistiendo a la presente Junta el Ing. Comercial Fabián Gonzalez Espinoza Comisario Titular de la Compañía, quién ha sido expresamente convocado en su domicilio ubicado en la Pasaje Oslo entre Oslo y Roma Teléfono 0987716456. Actúa como secretario el Gerente Sr. Jorge Juan Eljuri Jerves. La Presidente ordena que por secretaría se dé lectura a la Convocatoria entregada con anterioridad cuyo texto íntegro es como sigue:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PROYECTOS Y COMERCIO DUKEJPRODUKE S.A.

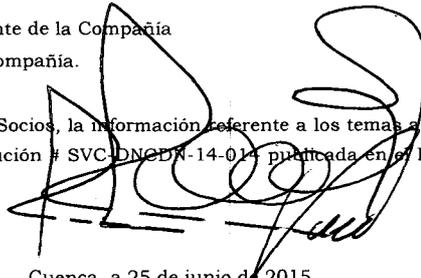
25/06/2015

[9:00 a.m. - 3:00 p.m.]

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, convocase a los señores accionistas de PROYECTOS Y COMERCIO DUKEJPRODUKE S.A., y de manera especial e individual Al señor : Comisario Ing. Com. Fabián González Espinoza, domicilio ubicado en Pasaje Oslo, entre Oslo y Roma, Teléfono 0987716456, el día viernes ocho día Viernes ocho de mayo de dos mil quince a las quince horas, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- a) Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y del Comisario de la empresa por el año 2.014
- b) Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2.014
- c) Designación de Presidente y Gerente de la Compañía
- d) Designación de Comisario de la Compañía.

Se encuentra a disposición de los Señores Socios, la información referente a los temas a tratar en la Junta de conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la Resolución # SVC/DNCDN-14-014 publicada en el Registro oficial de 10 de noviembre de 2014.



Cuenca, a 25 de junio de 2015
GERENTE GENERAL

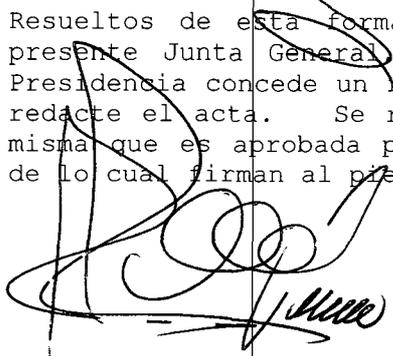
El Secretario de la Junta luego de constatar el quorum informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía: por lo tanto, acto seguido el Presidente de la una declara instalada la sesión y ordena se pase a considerar el único punto del orden del día:

- a) **Conocer y resolver sobre los informes del Gerente y Comisario de la Compañía.**- En lo referente a este primer punto del orden del día, la presidente de la compañía el Ing. Iván Chacón Vintimilla, dispone que por secretaría se dé lectura a los informes del señor Gerente, y Comisario de la compañía, con lo cual así se procede, y una vez que todos los accionistas presentes, se encuentran enterados de sus contenidos, puesto que se ha entregado un ejemplar de todos los documentos a tratar en la presente junta, resuelven por unanimidad aprobarlas en todas sus partes, disponiendo que los mismos sean parte de la presente Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes.
- b) **Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014.**- Con relación a este segundo punto del orden del día de la presente Junta, y luego de ser analizadas por los Administradores de la compañía ciertas inquietudes realizadas por los accionistas reunidos, son puestos en consideración de los señores socios todos los documentos y resuelven de manera unánime, aprobarlos en todas sus partes, puesto que, de dichos documentos se desprenden claramente la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía.

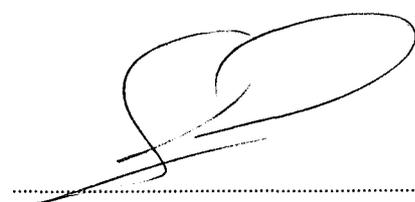
En cumplimiento a la Ley y Reglamento pertinente, se deja constancia en acta, que en las votaciones antedichas y resueltas por unanimidad no ha votado el señor Comisario, en la aprobación de estos documentos; igualmente se dispone que dichos documentos sean parte de la presente Acta, y se proceda al archivo de los Libros respectivos de la Compañía.
- c) **Designación de Presidente y Gerente de la compañía.**- Para tratar este tercer punto del orden del día, los accionistas presentes resuelven por unanimidad, proceder a renovar los nombramientos existentes de tal manera que, se designa como **Gerente** de la compañía al Ing. **Jorge Juan Eljuri Jerves** para que desempeñe su cargo por un lapso de dos años, conforme consta en los estatutos sociales. De igual manera se procede a renovar el nombramiento de **Presidente**; designando al Ing. Iván Chacón Vintimilla para que desempeñe este cargo por el lapso de dos años. Se solicita que por secretaría se proceda a la emisión de los nombramientos y se realice el respectivo registro en el Registro Mercantil de la ciudad y cantón Cuenca.
- d) **Designación de Comisario Principal y Suplente de la compañía.**- Finalmente, y en relación a este tercer punto del orden del día de la presente Junta, todos los accionistas presentes resuelven de manera unánime, elegir como **Comisario Principal** de la compañía, al Sr. Ing. Fabián González Espinoza, para que desempeñe dicha

función, por el plazo de un año y pudiendo ser reelegido en forma indefinida.

Resueltos de esta forma, todos los puntos del orden del día de la presente Junta General y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia concede un receso, a efectos de que mediante Secretaria se redacte el acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por la junta en forma unánime, para constancia de lo cual firman al pie.



.....
ING. JORGE JUAN ELJURI JERVES
C.I. 010285563-2



.....
ING. IVAN CHACON VINTIMILLA
C.I. 0102175718